

LA CONVENCIÓN LIBERAL

Deseosa la mayoría de los miembros del círculo político conocido en esta ciudad con el nombre de “Unión Liberal” de organizar los trabajos de los liberales del Estado, con el fin de que fueran eficaces sus resultados, se instaló a principios de Octubre último en la casa del Lic. C. Jesús L. Camarena, para escogitar los medios que condujeran a su objeto. Aprobó entonces el programa y reglamento que hoy publicamos, y consecuente con su propósito, citó por medio de la prensa a todos los liberales radicales de Jalisco para que se reunieran en el Boliche de la Alameda el día 5 del próximo pasado diciembre. Concurió en efecto un gran número de ciudadanos, a quienes se explicó el objeto de la reunión, que tomó el nombre de *Club Rosales*; se nombró la mesa que lo presidiera y que fue compuesta de los CC. Félix Barrón, Jesús L. Camarena y Pablo García; se dio lectura al programa y reglamento, y aprobados ambos, fueron suscritos por los CC. *Gabriel E. Navarro.- Felipe Rubalcaba.- Ignacio Navarrete.- F. Sansalvador.- Urbano Gómez.- José María Gutiérrez Hermosillo.- Cleofas Estrada.- Alfonso Azco.- Santiago Peña.- Darío García.- Francisco de P. Villaseñor.- Esteban Toscano.- Narciso del Castillo Negrete.- Julio Ramos.- José A. Vallarta.- Ramón Ramos.- Ignacio de la Torre.- José de Josué Baeza.- Catarino Leal.- Ignacio Gutiérrez Cortés.- Julián Santacruz.- T. Henríquez.- Ramón Córdoba.- B. Echaury.- Joaquín Carbajal.- E. Pazos.- Miguel Paz.- Ignacio Celis.- Francisco Solís.- Agustín Merino.- José María Ignacio Garibay.- J. L. Camarena.- Mateo del Muro.- Julián Villacero.- Mariano Ramos.- José Dolores Villanueva.- Silverio Areano.- Antonio Córdoba.- Francisco García.- Andrés Urutia.- Andrés Flores.- Isabel Rojas.- Faustino Gamaz.- Eleno Medina.- Bernardino González.- Agustín L. Guevara.- Remigio Colmenares.- Matías V. Molina.- Pánfilo G. González.- Hipólito Molina.- Librado Álvarez.- José María Martínez.- Teófilo Padilla.- Salvador G. Nieto.- José María Calleja.- Victoriano Vega.- Rafael Abad.- Ignacio G. Rubio.- Julián Miramontes.- Ignacio Bárcena.- Víctor M. Pérez.- Miguel G. Álvarez.- Andrés Zulaica.- Marcos Zalazar.- F. Barrón.- A. M. Sotomayor.- Pablo García.- Eduardo González.- Francisco Bernal.- N. Reyes.- Rafael E. Topete.- Jesús Padilla.- Rosario Villapando.- M. Beato.- José E. Romero.- Ignacio V. Campos.- Abraham Cárdenas.- Martín Dávila.- Loreto Gutiérrez.- Victoriano Escamilla.- Cruz E.- Hernández.- Simón L. Montaña.- Antonio Corona.- Miguel López.- Miguel Magdaleno.- Urbano Quintero.- Luis Rodríguez.- Ignacio Pérez.- A gapito Martínez.- Brígido Maraver y Droteo Figueroa.*

Se precedió luego a nombrar a los representantes de los cantones y resultaron electos los siguientes:

<i>CANTONES</i>	<i>PROPIETARIOS</i>	<i>SUPLENTE</i>
1°	C C . E . Robles Gil	C C . Enrique Pazos
2°	C C . J . González	C C . Albino Aranda
3°	C C . Ignacio Narrete	C C . Alfonso Azco
4°	C C . Urbano Gómez	C C . Eufasio Carrión
5°	C C . Pablo Vázquez	C C . Francisco Beas
6°	C C . Miguel Bermudez	C C . Ramón Luna
7°	C C . José María Garibay	C C . A . M . Sotomayor
8°	C C . Fermín G . Riestra	C C . Francisco R . Real
9°	C C . Félix Barrón	C C . Darío García
10°	C C . Santiago Peña	C C . Juan Guzmán
11°	C C . Anastasio Cañedo (hijo)	C C . Jesús Ordorica

Nombrados estos ciudadanos, se instalaron los propietarios y comenzaron sus trabajos, siendo uno de ellos el de corregir y dar la forma conveniente al problema y reglamento que publicamos hoy.

Se ocuparon después de fijarse en el candidato que debían proponer para la próxima presidencia de la República, y discutido maduramente este negocio, nombraron una comisión que dictaminara acerca de él; hubo amplios y razonados debates sobre el dictamen y por unanimidad se aprobó que

LA CONVENCIÓN LIBERAL DE LOS RADICALES DE JALISCO, POSTULA
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL C. BENITO JUÁREZ

A hora solo nos resta recomendar a todos los buenos ciudadanos que tengan nuestras mismas ideas y acepten al C. Juárez que no organicen conforme a las prevenciones del reglamento inserto y que esto lo hagan con toda la actividad y empeño a que es acreedora nuestra causa.